

VI. ANUNCIOS

A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 12 de abril de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad a resoluciones de modificación de autorizaciones ambientales integradas que no tienen carácter sustancial y a correcciones de errores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a las siguientes:

Instalación: fábrica de pasta de papel	Trámite: modificación no sustancial
Titular: Ence Energía y Celulosa, S.A.	Núm. de registro AAI: 2004/0286_NAA/IPPC_162
Localización: ayuntamiento de Pontevedra (Pontevedra)	Expedientes: 2004/0286; 2019-IPPC-M-142; 2020-IPPC-M-117

Instalación: fábrica de extrusionado y lacado de perfiles de aluminio (Centro Padrón)	Procedimiento: modificación no sustancial de la autorización ambiental integrada
Titular: Exlabesa Extrusión Padrón, S.L.	Núm. de registro AAI: 2006/0268_NAA/IPPC_165
Localización: ayuntamiento de Padrón (A Coruña)	Expediente: 2021-IPPC-M-95

Instalación: fábrica de producción de etanol y de materias para la alimentación animal	Procedimiento: modificación no sustancial de la autorización ambiental integrada
Titular: Bioetanol Galicia, S.A.	Núm. de registro AAI: 2005/0246_NAA/IPPC_019
Localización: ayuntamiento de Curtis (A Coruña)	Expediente: 2022-IPPC-M-20

Instalación: planta de tratamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y residuos voluminosos	Procedimiento: modificación no sustancial
Titular: Compañía Española de Servicios Públicos y Auxiliares (CESPA), S.A.	Núm. de registro AAI: 2014-IPPC-70_284
Localización: ayuntamiento de Cerceda (A Coruña)	Expediente: 2022-IPPC-M-16



Estas resoluciones podrán consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, en la calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 12 de abril de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: pyzpb3bh3-wao2-ws93-uz48-axsmmc60cly5

